



#Estado | Un retroceso en derechos tras eliminación de organismos autónomos: Diputada

Chihuahua, Chih.- La diputada federal del PAN, Rocío González Alonso, lamentó la aprobación de la eliminación de siete organismos autónomos, tras considerar que se trata de un retroceso en el país en materia de transparencia, competencia económica, entre otros derechos adquiridos.

Detalló la legisladora que bajo el argumento de duplicidad de funciones, los legisladores de Morena aprobaron el dictamen, sin embargo el hecho de que sea el gobierno federal quien administre la información, habrá complicación en la entrega de la información al ser juez y parte.

Asimismo dijo que habrá que esperar que sucede con el tema económico en específico el T-MEC, ya que al desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), pues se genera incertidumbre para la inversión extranjera.

Cabe mencionar que este miércoles 20 de noviembre se aprobó en la Cámara de Diputados con 347 votos a favor y 128 en contra, la desaparición de siete organismos autónomos.



<https://arnoticias.com.mx/pub/55640>